

CCOO INFORMA

Errores en la baremación de aspirantes a interinidad en Enseñanza Secundaria en CyL

A raíz de los numerosos casos recibidos de errores en la baremación de las y los aspirantes a formar parte de las listas de interinos/as, CCOO denunció el problema ante la Consejería de Educación, para que se procediese a una revisión de oficio de las **especialidades afectadas: Economía, FOL, Procesos Comerciales, Administración de Empresas y Hostelería y Turismo.**

El error es de calado porque supone la asignación de una puntuación muy superior a la que les corresponde a un gran número de aspirantes, lo que afecta directamente a la posición del resto de interinos/as en las listas y a sus posibilidades de cubrir puestos vacantes el próximo curso.

Ante la negativa de la administración a la corrección de oficio, la única alternativa es la reclamación individual de las personas afectadas, lo que siempre supone un perjuicio por los trámites que conlleva en estos días previos a las pruebas de oposición y por la posibilidad de que alguien no realice dicha reclamación y sufra las consecuencias de un error ajeno.

Año tras año, los procesos de baremación de interinos/as generan muchos errores, reclamaciones y recursos, que afectan tanto a las y los aspirantes como a la propia administración por el trabajo añadido a las comisiones de baremación.

Por eso, desde CCOO consideramos necesario que, de una vez por todas, se aborde este tema, se adopten criterios claros y objetivos, y se arbitren otros mecanismos más garantistas para llevar a cabo estas baremaciones.

CCOO Informa